



BASES DE I CONCURSO DE VIDEOS HIRUKIDE “Momentos especiales en Familia”

Concurso organizado por la Federación de Asociaciones de Familias Numerosas de Euskadi (Hirukide), con domicilio social en Av. Reina Sofía, 112 Vitoria-Gasteiz, CIF: G-01285899 con la colaboración de Basquetour, Agencia Vasca de Turismo de Euskadi.

Objetivo y Tema del Concurso

Bajo el lema “**Momentos especiales en Familia**” el I Concurso de Videos Hirukide tiene como objetivo reflejar uno o varios momentos cotidianos que se realicen y disfruten en familia o lugares dentro de Euskadi especiales que traigan recuerdos en familia. Momentos en los que se reflejen vivencias de toda la familia junta y que puedan ser especiales o representativos.

Los vídeos que se presenten al certamen deben mostrar imágenes familiares en las que salgan los miembros de la familia, preferiblemente todos.

Participantes

En el certamen podrá participar cualquier familia que esté asociada a Hirukide, con un máximo de **un video por familia**.

Los participantes, por el mero hecho de participar en el concurso, aceptan sus bases y el criterio de Hirukide en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma.

Características

La duración del video tendrá una duración **mínima de un minuto y máxima de 3 minutos**.

El formato debe ser en MPG2, MPG4, AVI o AXL para que tenga una fácil visualización y en el caso de tener diálogos o música se valorará la calidad de los mismos.

Plazo y envíos

El plazo del concurso dará comienzo el 15 de abril y finalizará el 25 de junio de 2021.

El envío de los videos se realizará por correo electrónico a hirukide@hirukide.com o por whatsapp al teléfono 688 72 89 31. Si el archivo del video por tamaño no permitiera el envío por estos medios, se pueden utilizar diferentes alternativas como: dropbox, WeTransfer, etc.

En cualquiera caso se deberán facilitar los siguientes datos: Número de socio (segunda serie de números que aparece en el carnet de socio/a), apellidos de la familia, e-mail y teléfono de contacto.

Concurso

Entre todos los videos, un jurado elegirá los dos videos que mejor reflejen y representen las vivencias y experiencias más especiales de una familias numerosas. Para ello, el jurado designado por Hirukide valorará los siguientes aspectos:

- Transmisión de valores positivos de la familia: alegría, felicidad, etc.
- Participación de todos o mayoritariamente de los miembros de la familia.
- Originalidad del momento o situación familiar, así como del lugar emblemático en la CAPV por su belleza y entorno.
- Creatividad del video.

El fallo del concurso será el 28 de junio, siendo notificado a las familias ganadoras el día 30 de ese mismo mes.

Premios

Los premios consistirán en dos premios gracias a la colaboración de Basquetour:

1er premio:

Alojamiento de dos noches + desayuno en el Hotel BIDEBIDE ([Aquí](#)) para toda la familia y una visita al museo TOPIC de marionetas en Tolosa ([Aquí](#)). *Entidades miembros del club Euskadi Turismo Familiar.*

2º premio:

Una actividad a elegir entre estas dos opciones:

- Visita guiada en familia y cata en Talaiberri Txakolindegia de Zarautz ([Aquí](#))
- Clase de surf en familia de la mano de ESSUS surf eskola de Zarautz ([Aquí](#))

Ambos premios se tendrán que hacer bajo reserva (fecha de caducidad 31 de diciembre de 2021).

La familia ganadora que acepte el premio consiente expresamente que Hirukide utilice su nombre e imagen para cualquier publicidad o comunicación relacionada con el concurso, sin ninguna contraprestación.

Exposición y Publicación de los videos

Todos los videos presentados pasarán a ser propiedad de la organización del concurso, que se reserva el derecho de poder utilizarlos en alguno de sus canales de comunicación, redes sociales o cualquier otro medio, sin obligación de mencionar y reconocer la titularidad de la obra.

Hirukide se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones del concurso, incluso su posible anulación antes de su celebración siempre que hubiera causa justificada.

Aceptación de las Bases

La participación en el certamen implica la íntegra aceptación de estas bases.